



OFICIO N° 112/2021

SANTIAGO, 29 de diciembre de 2021

Ant.: Carta, de 15 de diciembre de 2021, del H. Senador, señor Francisco Chahuán Chahuán.

Mat.: Solicitud que indica.

A: HONORABLE SENADOR, SEÑOR FRANCISCO CHAHUÁN CHAHUÁN.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Que, mediante la carta del antecedente, Ud. ha solicitado a este Consejo se le autorice la imputación, a la asignación Gasto Operacional, del arriendo de un vehículo, a fin de facilitar el ejercicio de la función parlamentaria.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la solicitud y la regulación vigente en la materia, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión telemática del 28 de diciembre del año en curso, acoger su petición, toda vez que los fundamentos fácticos en los que se sustenta –que se trata del único vehículo que tiene en arriendo y la necesidad actual de proceder a ello, lo que no ocurría previamente al contar con uno propio- permiten concluir la razonabilidad del requerimiento, ya que de procederse de manera contraria se estaría afectando el adecuado cumplimiento de la función parlamentaria.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.



IGNACIO CASTILLO VAL  
Secretario Ejecutivo

Cc.: Secretario General del Senado.

Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.